

CONSTANCIA

Llamado urgente por la vida de líderes y ex – Farc

Bogotá, 20 de abril de 2021

Excelentísimos Senadores

Arturo Char Chaljub

Presidente del Senado de la República

Germán Alcides Blanco

Presidente Cámara de Representantes

Por medio de la presente, dejo constancia ante sus excelentísimos despachos, de la información publicada en el periódico de circulación nacional El Tiempo. Lo anterior, respecto del artículo “*Llamado urgente por la vida de líderes y ex – Farc*” del 19 de abril de 2021.¹

De acuerdo con el contenido de esta nota periodística, el día de ayer sucedió un evento en las instalaciones de la Jurisdicción Especial para la Paz en Bogotá, con la presencia de Eduardo Cifuentes (Presidente de la Jurisdicción), Francisco de Roux (Presidente de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad) y Luz Marina Monzón (Directora de la Universidad para la Búsqueda de Personas Desaparecidas). Igualmente, con representantes de la Organización de las Naciones Unidas.²

En este acto, “los líderes de los órganos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) pidieron ante el Defensor del Pueblo, que la entidad tomara acciones para frenar los asesinatos de líderes sociales, defensores de derechos humanos y excombatientes de las FARC. Más aún, se exhortó al Defensor del Pueblo a que “evalúe con urgencia y detenimiento la situación de estas poblaciones, y a que rinda un informe y adopte una resolución defensorial, en la que formule recomendaciones a las instituciones del Estado, con enfoques diferenciales y perspectiva territorial y fije la hoja de ruta para detener la tragedia humana”. Esto, puesto que, según la Unidad de Investigación y Acusación, desde la firma del acuerdo de paz en noviembre de

¹ El artículo está disponible en <https://www.eltiempo.com/amp/justicia/jep-colombia/jep-alerta-a-defensor-del-pueblo-por-crmenes-a-lideres-y-ex-farc-581975>

² Para más información del evento, puede revisarse el [Comunicado 047 de 2021 de la Jurisdicción Especial para la Paz](#).

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

2016, 904 líderes han sido asesinados. Más específicamente, en el caso de reincorporados de las FARC, la cifra asciende a 276 víctimas.

Sobre lo anterior, el presidente Cifuentes resaltó que la tragedia era previsible hasta cierto caso, y que, por tanto, la Defensoría del Pueblo debía utilizar estándares mucho más rigurosos para evaluar la respuesta estatal. Por su parte, la directora Monzón mencionó que el SIVJRNR no podía ser la única dependencia del Estado con responsabilidad por la construcción de paz en el país. Finalmente, el Presidente De Roux anunció que el asesinato de líderes ha dificultado el acercamiento a la verdad.

El Defensor del Pueblo celebró la iniciativa y dijo que el acto buscaba hacer entender la situación de riesgo de derechos y libertades en el país”.

Cordialmente,



Pablo Catatumbo Torres Victoria

Senador de la República

Partido COMUNES